En la ciudad de Mérida, Capital de Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de mayo del dos mil veintidós, estando reunidos en el inmueble denominado "Palacio Administrativo", localizado en la avenida 128 por 67 A y 67 B del Fraccionamiento Bosques del Poniente de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; a continuación, se menciona que el motivo de la presente reunión es llevar a cabo diversa sesión ordinaria previamente convocada.

En este acto, se procede al pase de lista:

1.- Lic. Dulce Carolina Pacheco González, Subdirectora del Jurídico.

2.- Arq. Claudia Noemí Pacheco Rodríguez, Subdirectora de Gestión y Control Urbano.

3.- Ing. José Waldemar Gómez Flores, Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán A.C.

4.- Ing. Freddy Alberto Solís Amaro, Colegio de Valuadores Profesionales de Yucatán, A.C.

5.- Ing. Edgar Jesús Conde Valdez, Colegio Yucateco de Ingenieros Civiles, A.C.

6.- Arq. Miguel Sosa Correa, Colegio Yucateco de Arquitectos, A.C.

7.- Arq. Martina Esther Brito Mendoza, Colegio Yucatanense de Arquitectos, A.C.

8.- Ing. David Jesús Carrillo Tec, Colegio de Ingenieros Civiles del Sureste, A.C.

9.- Arq. Carlos Eduardo Escalante Marín, Colegio de Arquitectos de la Zona Metropolitana de Mérida, A.C.

Acto continuo se procede a verificar que se encuentran ocho de los nueve integrantes de esta Comisión debido a que no se encuentra presente el representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán A.C., por lo que se procede a declarar que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión y por lo tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen. ----------

Acto seguido, el Ingeniero Freddy Alberto Solís Amaro, se sirve dar lectura al orden del día I.- Bienvenida; II.- Pase de lista y verificación del quórum; III.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 31 de marzo del 2022; IV.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 26 de abril del 2022; V.-Información del Padrón de los Peritos

Municipales refrendados para la administración municipal 2021-2024; VI.- Asuntos Generales; VII.- Clausura de la sesión.----------

Indica el Ingeniero Freddy que, quedando los primeros dos puntos cubiertos, y estando los colegios de acuerdo por unanimidad, pasamos al punto III del orden del día, para la firma del acta de fecha 31 de marzo del año, la cual, el Ing. David se ofrece a dar lectura a la misma, y al término de dicha lectura, los comisionados solicitan algunas modificaciones, por lo que queda pendiente de firma para la próxima sesión. ----------

Pasando al punto número IV. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 26 de abril del 2022, el Ing. David nuevamente se ofrece a dar lectura al acta, siendo que se realizan al momento algunas correcciones y de no haber ningún comentario más al respecto, se turna el acta para la firma de cada uno de los comisionados. ----------

Retomando el orden del día en la fracción V, relacionada con la información del Padrón de los Peritos en Construcción Municipal refrendados para la administración municipal 2021-2024, la licenciada Anel, secretaria técnica, proporciona los datos respecto a la cantidad del universo de peritos, divididos en activos e inactivos, la cantidad de PCM´S que refrendaron con 70 puntos de calificación en la bitácora electrónica y aquellos que refrendaron con 100 de calificación en dicha bitácora; la cantidad de peritos que obtuvieron su refrendo a través del curso de bitácora electrónica impartido vía Zoom por parte de esta Dirección de Desarrollo Urbano, de conformidad con lo establecido en el punto tercero del acuerdo de fecha diecinueve de octubre del año dos mil veintiuno, publicado en la Gaceta Municipal de Mérida número 1,774 de fecha 15 de diciembre de 2021; de igual manera, proporciona la información de aquellos peritos que no obtuvieron el refrendo, a pesar de haber tomado el citado curso, así como la cantidad de peritos nuevos, los cuales, obtuvieron su registro del mes de enero al mes de agosto del 2021, previo al cambio de la administración municipal. Por lo que, estando de acuerdo los comisionados con las estadísticas entregadas, se da por concluido este punto.----------

VII.- Asuntos Generales: el Ingeniero Freddy comenta que el curso impartido en fecha 20 de

mayo del presente año, no fue interactivo, es decir, no hubo intercambio de comentarios ni resolución de preguntas, por lo que quedaron dudas pendientes, además comenta que algunos peritos no tomaron el curso por la falta de cupo. En virtud de lo anterior, la Licenciada Dulce Pacheco aclara que el curso fue relacionado al funcionamiento de la bitácora electrónica y no respecto a las fallas de la misma o los criterios de evaluación; por lo tanto, señala que es de suma importancia la realización de una reunión de trabajo con los comisionados y el área técnica, a fin de indicar, de manera puntual y específica, los detalles de los puntos a evaluar y modificar; así también, el Arquitecto Federico Sauri, teniendo conocimiento de esta situación, está de acuerdo con dicha reunión, con el objeto de realizar las modificaciones correspondientes, toda vez que es un tema, en el cual, es necesario el trabajo en conjunto con los colegios. En ese sentido, la licenciada Dulce Pacheco indica que va a llevar a cabo una reunión con la Arquitecta Gabriela Carrera, a fin de poder definir día y hora de la reunión respecto al tema de la bitácora electrónica, y en su momento, se les brindará la información correspondiente. Seguidamente, el Ingeniero Freddy presenta modificaciones a las fechas del curso para obtener el registro como nuevo perito en construcción municipal, quedando de la siguiente manera: los días 15, 17, 22 y 24 de junio, y el día 6 de julio, siendo todos del año 2022, en un horario de 5 pm a 9 pm; asimismo, señala que el día 8 de julio del presente año, se presentará el examen para obtener el carácter de Perito en Construcción Municipal vigente, con sede en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, quedando de acuerdo todos los colegios, de forma unánime. Seguidamente, el Ingeniero Freddy pregunta si hay algún otro tema a tratar, por lo que el Ingeniero David Carrillo le menciona que no ha entregado el calendario de las reuniones a llevar a cabo por esta Comisión a lo que el ingeniero Freddy responde que se hará en la próxima sesión de la Comisión. Asimismo, el Ingeniero David Carrillo comenta que, en la reunión pasada, preguntó cuál sería el procedimiento de queja de una construcción que no cumpla con el Reglamento de construcciones y no quedando claro, la Licenciada Dulce manifiesta que, cualquier duda del

incumplimiento de algún proyecto se presente al Departamento de Denuncia Ciudadana, o en su caso, solicitar la información del proyecto a la Unidad de Transparencia Municipal.

El ingeniero Freddy Solís informa que en su carácter de presidente de la Comisión recibió la notificación de un juzgado federal y pregunta a la Lic. Dulce Pacheco si hizo lo correcto al recibirla, siendo afirmativa la respuesta. ----------

Nuevamente, el Ingeniero Freddy pregunta si hay algo más que argumentar y al no haber ningún comentario, propone como fecha para la próxima reunión el día 9 de junio del 2022 a las 9:30 horas, por lo que los colegiados quedan de acuerdo de forma unánime. ----------

Finalmente, el Ingeniero Freddy, menciona que toda vez que se han solventado todos los puntos del orden del día, procede a declarar clausurada la presente sesión, siendo las once horas con cinco minutos del día 24 de mayo del 2022, firmando el acta los que intervinieron.

Ing. Freddy Alberto Solís Amaro Presidente de la Comisión de Peritos Municipales	Ing. David Jesús Carrillo Tec Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sureste, A.C.
Ing. Edgar Jesús Conde Valdez Representante del Colegio Yucateco de Ingenieros Civiles, A.C.	Arq. Martina Esther Brito Mendoza Colegio Yucatanense de Arquitectos, A.C.
Arq. Antonio Briceño Santos Representante del Colegio Yucateco de Arquitectos, A.C.	Arq. Carlos Eduardo Escalante Marin Colegio de Arquitectos de la Zona Metropolitana de Mérida, A.C.

Lic. Dulce Carolina Pacheco González Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano	Arq. Claudia Noemí Pacheco Rodríguez Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano